

AEROTUR S.A.
RUC 0992529490001
CDLA. GUAYAQUIL CALLE VICTOR HUGO SICOURET Y ALBERTO NUQUES
FONO 042288894
GUAYAQUIL ECUADOR

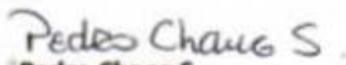
INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL COMISARIO DE AEROTUR S.A. A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y los estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de compañías N° 92-1-4-3-0014 de septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes de los comisarios presento a los señores accionistas, el informe sobre las operaciones de AEROTUR S.A. Correspondiente al ejercicio 2014.

1. Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal y de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las juntas Generales y/o Universales de accionista así como en el directorio.
2. Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son adecuados y suficientes para salvaguardar sus activos de posibles pérdidas y para proveer información financiera suficiente y competente.
3. Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones y disposiciones constantes en el art. 279 de la ley de compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.
4. La correspondencia, libros de actas de sesiones de las juntas generales y /o universales de Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales. La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuados, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo responsabilidad de la compañía.
5. He revisado mensualmente el Balance de Comprobación Y he efectuado en cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Bancos, no habiendo inconformidad, tal como lo dispone el art.321 de la Ley de Compañías.
6. En mi opinión, las cifras presentadas en los estados financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía AEROTURSA S.A. al 31 de Diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financieras.

Señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer el señor Presidente de la compañía y a los ejecutivos de la empresa, por su colaboración y a Uds. por la confianza brindada

Atentamente


Pedro Chang S.
Comisario CI 0929662369

Guayaquil marzo 15 de 2015